

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

RESOLUCIÓN AGT N° 117 /13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2013.

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903 orgánica del Ministerio Público, la Resolución CCAMP N° 18/09, Solicitudes de Licencia N° 8534, 8986, 8850, 8851, 8769, 8894, 9131, 9136 y 9239; y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la facultad de implementar medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Módulo AP de Autogestión de Licencias se ingresó la solicitud N° 8534, mediante la cual el Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones CAyT N° 1, Dr. Gustavo Daniel Moreno, solicita licencia ordinaria para los días 15 al 26 de julio de 2013.

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires





Que mediante Módulo AP de Autogestión de Licencias se ingresó la solicitud 8986, mediante la cual el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones CAyT N° 2, Dr. Juan Vicente CATALDO, solicita licencia ordinaria para los días 22 al 26 de julio de 2013 -

Que mediante solicitud de licencia N° 9131, la Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Mabel LOPEZ OLIVA, solicita licencia ordinaria para los días 15 al 19 de julio de 2013.-

Que mediante solicitud de licencia N° 9136, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Jorge Luis BULLORINI, solicita licencia ordinaria para los días 22 al 26 de julio de 2013.-

Que mediante solicitud de licencia N° 9239, la Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Norma SAS, solicita licencia ordinaria para los días 05 al 09 de agosto de 2013.-

Que mediante solicitudes de licencias N° 8850 y 8851 el Asesor Tutelar Interino a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Carlos BIGALLI, solicita licencia ordinaria para los días 15 al 26 de julio de 2013.-

Que mediante solicitud de licencia N° 8769 la Asesora Tutelar Interina a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Penal, Contravencional y de faltas N° 1, Dra. Alfonsina DUMON, solicita licencia ordinaria para los días 15 al 19 de julio de 2013.-

Que mediante Módulo AP Autogestión de Licencias se ingresó la solicitud N° 8894 mediante la cual la Asesora Tutelar Interina a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, Dra. María de los Ángeles BALIERO de BURUNDARENA, solicita licencia ordinaria para los días 22 al 26 de julio de 2013.-



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

Que en virtud de lo antes expuesto, y habiendo recibido las propuestas de subrogancias de las distintas Asesorías, corresponde designar a quien subroge en las funciones a los Sres./as Asesores/as Tutelares, mientras éstos se encuentren haciendo uso de las licencias mencionadas.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dr. Gustavo Daniel MORENO para los días 15 al 26 de julio de 2013.-

ARTICULO 2.- En mi carácter de Asesora General Tutelar, subrogar las funciones de Asesor Tutelar, al Dr. Gustavo Daniel MORENO, durante los días 15 al 19 de julio de 2013, designar al Sr. Asesor Tutelar Interino a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Vicente CATALDO, para que subroge las funciones de Asesor Tutelar, Dr. Gustavo Daniel MORENO durante los días 22 al 26 de julio de 2013.-

ARTICULO 3.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por el Asesor Tutelar Interino a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Vicente CATALDO, para los días 15 al 19 de julio de 2013.-

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



9



ARTICULO 4.- Designar al Sr. Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Jorge Luis BULLORINI, para que subrogue las funciones del Asesor Tutelar Interino, Dr. Juan Vicente CATALDO, durante los días que el nombrado se encuentre haciendo uso de la licencia referida.-

ARTICULO 5.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por la Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Mabel LOPEZ OLIVA, para los días 15 al 19 de julio de 2013.

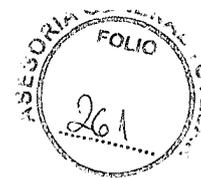
ARTÍCULO 6.- - Designar a la Sra. Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Norma Beatriz SAS, para que subrogue las funciones de la Asesora Tutelar, Dra. Mabel LOPEZ OLIVA, durante los días que la nombrada se encuentre haciendo uso de la licencia referida.-

ARTICULO 7.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Jorge Luis BULLORINI, para los días 22 al 26 de julio de 2013.-

ARTÍCULO 8.- Designar a la Sra. Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Mabel LOPEZ OLIVA, para que subrogue las funciones del Asesor Tutelar, Dr. Jorge Luis BULLORINI, durante los días que el nombrado se encuentre haciendo uso de la licencia referida.-

ARTICULO 9.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por la Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Norma SAS, para los días 05 al 09 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 10.- - Designar a la Sra. Asesora Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Mabel LOPEZ OLIVA, para que subrogue las funciones de la Asesora Tutelar, Dra. Norma



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

SAS, durante los días que la nombrada se encuentre haciendo uso de la licencia referida.-

ARTICULO 11.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por el Asesor Tutelar Interino a cargo de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Carlos BIGALLI, para los días 15 al 26 de julio de 2013.-

ARTICULO 12.- Designar al Sr. Secretario Letrado de la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1 Dr. Ernesto Matías DIAZ durante los días 15 al 19 de julio de 2013 y en mi carácter de Asesora General Tutelar subrogar las funciones del Asesor Tutelar, Dr. Carlos BIGALLI durante los días 22 al 26 de julio de 2013.-

ARTICULO 13.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por la Asesora Tutelar Interina a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dra. Alfonsina DUMON, para los días 15 al 19 de julio de 2013.-

ARTICULO 14.- Designar a la Dra. Gabriela del Carmen BERTELOTTI, Secretaria de 1º Instancia, para subrogar las funciones de la Asesora Tutelar Interina, Dra. Alfonsina DUMON, durante los días que la nombrada se encuentre haciendo uso de la licencia referida.-

ARTICULO 15.- Conceder la licencia ordinaria solicitada por la Asesora Tutelar Interina a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, Dra. María de los Ángeles BALIERO de BURUNDARENA, para los días 22 al 26 de julio de 2013.-

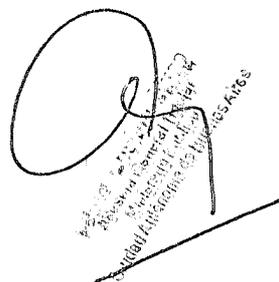
ARTICULO 16.- Designar a la Srta Prosecretaria Letrada de Cámara, Dra. Milagros Pierri ALFONSIN, para que subrogue las funciones de la Asesora

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



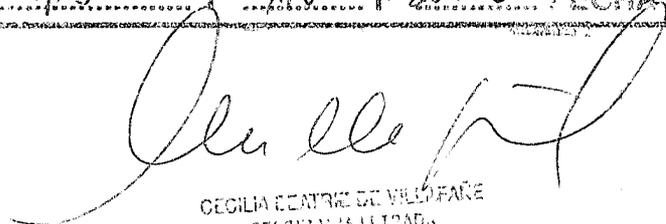
Tutelar Interina, Dra. María de los Ángeles BALIERO de BURUNDARENA, durante los días 22 al 26 de julio de 2013.-

ARTICULO 17.- Regístrese, protocolícese, comuníquese en el marco de las Resoluciones AGT N° 115/11 y 191/11 "comunicaciones fehacientes" a los interesados, infórmese al Consejo de la Magistratura y, oportunamente, archívese.-



Handwritten signature of Dra. María de los Ángeles Baliero de Burundarena. Below the signature is a circular official stamp with the text: "Tutelar Interina de los Juzgados de Familia" and "Ministerio de Justicia y Derechos Humanos".

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	227/13	T°	XIV
F°	259-261	FECHA	12.07.13



Handwritten signature of Cecilia Castro de Villafañe.

CECILIA CASTRO DE VILFAÑE
SECRETARÍA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES